

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

CROPAV COOP CLM tiene un **compromiso con la calidad y la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria** que ha de ser conocida y aplicada por todas las personas que se relacionan con la compañía.

El alcance en nuestro sistema de gestión es el **pelado, secado, separación y envasado a granel de pistachos ecológicos y convencionales y su expedición.**

El objetivo de esta Política de Calidad, inocuidad de los alimentos y Seguridad Alimentaria es la consolidación de esta realidad, **mejorando continuamente** el desempeño de nuestros procesos, mediante la gestión y el dominio de todos los procesos, para aumentar la **satisfacción de nuestros clientes.**

Nuestra manera de trabajar implica conocer quién es nuestro cliente y cuáles son sus expectativas, para ser capaces de cumplirlas en tiempo y forma, de acuerdo con nuestros estándares de calidad, **requisitos legales** aplicables en todas las áreas y poniendo especial énfasis en la Seguridad Alimentaria.

Al implantar un Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad y Seguridad Alimentaria, **CROPAV pretende** potenciar la participación de todos y la eliminación de actividades que no aporten valor a ninguno de los grupos de interés en la empresa, e intentando que toda relación de las personas o empresas con **CROPAV** provoque un sentimiento de orgullo y satisfacción de trabajar juntos.

Para ello, hemos establecido los siguientes pilares:

- Cumplimiento con la obligación de producir alimentos seguros y legales con un control y seguimiento estricto de los procesos.
- Estricta trazabilidad de nuestros productos y capacidad de respuesta eficaz, en caso de incidencias alimentarias.
- Empeño en satisfacer y mejorar las expectativas de nuestros clientes, mediante el cumplimiento tanto de los requisitos establecidos por ellos, como de los propios requisitos del producto, entre los que se encuentra los legales y reglamentarios, y los internos del Sistema de Gestión.
- Sistema efectivo de respuesta a reclamaciones y sugerencias de clientes mediante la documentación, el análisis, y la comunicación e implantación de acciones correctivas inmediatas.
- Compromiso ético y transparencia en nuestro comportamiento empresarial.
- Compromiso con el desarrollo de la actividad de forma respetuosa con el medio ambiente y con la protección del entorno.
- Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo profesional y humano de los trabajadores, asegurando una formación y capacitación continua.
- Compromiso con el desarrollo social y de sostenibilidad la creación de valor y crecimiento y excelencia operacional.
- Compromiso por una **cultura de calidad y seguridad alimentaria.**

La Dirección de **CROPAV evalúa, revisa y actualiza periódicamente** el Sistema de Gestión, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas. En esta revisión se **evalúan las oportunidades de mejora** del sistema, de los productos y procesos, y se detectan las necesidades de efectuar cambios en el Sistema de Gestión, incluyendo la Política y los Objetivos.

La Dirección de **CROPAV** reconoce que para el cumplimiento de los objetivos y requerimientos del Sistema es esencial la plena **participación e involucración de todas las partes interesadas** relacionadas en esta tarea: proveedores, clientes, trabajadores y autoridades.

Hacemos especial hincapié en la formación del personal, uniendo a su empeño permanente en mejorar, su trabajo individual, el trabajo en equipo y el compromiso total con nuestra política y los objetivos generales de nuestra empresa. También esperamos de nuestros **proveedores y clientes** que compartan la obligación del estricto control de la seguridad alimentaria.

Por todo ello, tenemos un **sistema de comunicación interna y externa** con canales claros y actualizados que contemplan a todas las partes implicadas.

Coherentemente con la responsabilidad asumida, la Dirección proporciona **los recursos necesarios** para el cumplimiento de esta política, incluyendo la **distribución actualizada de toda la documentación** necesaria a las personas implicadas y, en particular, a empleados, colaboradores, autoridades, proveedores y clientes.

La Dirección



Ed 1 / 31/03/2025